



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 34

Fecha (dd/mm/aaaa): 01/04/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2019 00193 00	Verbal	JOSE ALBERTO ACEVEDO TELLO	LUIS ALEXANDER HERNANDEZ MORALES	Auto termina proceso por Transacción	22/03/2024		
68001 31 03 006 2023 00217 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	JUAN DAVID MARUM ROCA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	22/03/2024		
68001 31 03 006 2023 00217 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	JUAN DAVID MARUM ROCA	Auto decreta medida cautelar Auto Ordena Inmovilizacion	22/03/2024		
68001 31 03 006 2023 00228 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	PEDRO ALEXANDER SANCHEZ GIL	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ACCEDE REFORMA DEMANADA	22/03/2024		
68001 31 03 006 2023 00228 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	PEDRO ALEXANDER SANCHEZ GIL	Auto decreta medida cautelar	22/03/2024		
68001 31 03 006 2023 00355 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	JULIO CESAR GOMEZ RIVEROS	Auto aprueba liquidación Auto aprueba liquidación de costas	22/03/2024		
68001 31 03 006 2024 00047 00	Ejecutivo Singular	CONSTRUCCIONES MORENO S.A.S. - COMOR S.A.S	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA EL FARAON SAS	Retiro demanda admitida (Art. 92 CGP)	22/03/2024		
68001 31 03 006 2024 00054 00	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL ORBIS S.A.S.	CARLOS ALFONSO GÓMEZ DUARTE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/03/2024		
68001 31 03 006 2024 00054 00	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL ORBIS S.A.S.	CARLOS ALFONSO GÓMEZ DUARTE	Auto decreta medida cautelar	22/03/2024		
68001 31 03 006 2024 00057 00	Ordinario	NANCY LOPEZ DE VIVAS	BLANCA CECILIA CRUCES PEREZ	Auto rechaza demanda	22/03/2024		
68001 31 03 006 2024 00058 00	Ejecutivo Singular	GUSTAVO GERMAN CONTRERAS FERNANDEZ	BERNARDO RUEDA MENDEZ	Auto decreta medida cautelar	22/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA CECILIA MAYORGA C  
SECRETARIO